INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

GRUPO ADMINISTRATIVO – ÁREA DE CONTRATACIÓN
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA No. 14-46-101054624
Expedida el 03 de Agosto de 2021.

CONTRATO QUE AMPARA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **296 DE 2021**

CONTRATISTA.- GUTIÉRREZ PULIDO DANIEL CAMILO, con C.C. No. 1.070.967.700 expedida en Facatativa.

ASEGURADORA.- SEGUROS DEL ESTADO S.A.

REGISTRÓ PRESUPUESTAL.- 40821 de fecha 03 de Agosto de 2021.

CONCEPTO.- La Póliza Nº **14-46-101054624,** ampara el tiempo del contrato de prestación de servicios personales profesionales como instructor de aula de la **ESCUELA DE FORMACIÓN DEL INPEC**, para dictar el módulo ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA en el Programa **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INVESTIGADOR CRIMINALISTICO Y JUDICIAL** con oportunidad, eficiencia y eficacia, en cumplimiento y calidad del servicio del Contrato No. **296 DE 2021**, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la **cláusula 20 (Garantías)** del mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	(10%)	$ 1.121.472.00	04 de Agosto de 2021	27 de Marzo de 2022
Calidad del Servicio	(10%)	$ 1.121.472.00	04 de Agosto de 2021	27 de Marzo de 2022

Se aprueba el 03 de Agosto de 2021.

Inspector Jefe TORRES MOLINA BENEDICTO
Coordinador (E) Grupo Administración de Recursos
Escuela de Formación

Proyectó: María Claudia Rojas Riaño– Área de Contratación
Reviso- Dg. Johanna Aguirre – Responsable Área de Contratación
Fecha de elaboración 03 de Agosto de 2021
Archivo: Escritorio/ Contratación 2021/Formatos